

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2011.

Comenzó la sesión a las 16.15 horas con la asistencia que se cita al margen.

El Vicedecano agradece a todos el trabajo realizado y da la bienvenida a Unai Zalba, nuevo miembro de la CECA.

Se sigue el orden del día previsto:

1. Revisión de memorias anuales de grados y másteres. Plan trienal de mejoras.

El Vicedecano explica que por la premura del tiempo se han enviado las memorias a la vez a las Comisiones Grado y Máster y a los miembros de la CGC. Se elevarán las propuestas de ambas comisiones a la Junta Directiva antes de su remisión a Rectorado. Va revisando los distintos procesos y comenta algunos problemas debidos a la falta de indicadores o a la diversidad de datos según la fuente de dónde se obtengan. Por ejemplo:

- La plantilla revisión de memorias anuales de los programas formativos parece más adecuada para grados que para másteres.
- No están definidos los mecanismos para obtener los datos de inserción laboral de los másteres y es necesario concretar con la FEUN la obtención de los datos de grado.
- Habría que definir los objetivos de calidad para los principales indicadores de grados y másteres.
- En la actualidad los datos de asesoramiento varían según se obtengan del cuadro de mando o del programa de asesoramiento. En las memorias figurarán los datos del cuadro de mando.
- Dificultad para recoger datos de asesoramiento profesional que realizan los profesores/asesores.
- Dificultad para obtener datos de personal (no se obtienen del cuadro de mando y hay que recogerlos manualmente).
- En la actualidad no se pueden obtener datos precisos de la formación que ofrecen los distintos servicios (Dirección de Personas, Instituto de Idiomas, Innovación educativa, Prevención de riesgos laborales, Facultades, etc.). Variedad en el modo de aportar datos de formación según el Servicio que los ofrece. Falta una base de datos común. Se habla de la posibilidad de utilizar el portafolio o desarrollar una aplicación específica.
- Reclamaciones y sugerencias. Se acuerda recoger la experiencia del buzón de sugerencias que ha puesto la Facultad de Medicina.
- Encuesta de profesorado. No se ha pasado todavía porque la Junta Directiva considera que algunas preguntas son poco adecuadas y deberían ser modificadas. Se acuerda revisar la encuesta junto con la CECA y pasarla este curso.
- Proceso de información pública. No está claro qué información debe hacerse pública.
- Necesidad de modificar los procesos para recoger las sugerencias que han ido realizando los responsables e incorporar las tablas que aparecen en las memorias anuales.

Además de lo indicado en algunos puntos de la relación anterior, se acuerda que la CECA revise todo lo relacionado con los datos de asesoramiento y de formación del personal para mejorar la información que se obtiene. El vicedecano anima a los responsables de los procesos que todavía no tienen indicadores para el Grado (inserción laboral, orientación profesional,

movilidad y prácticas externas, fundamentalmente) que sigan elaborando sus informes con los datos de las licenciaturas.

2. Seguimiento del proceso P2.9: Proceso de inserción laboral. Ponente: Nieves Goicoechea.

La profesora Goicoechea muestra datos de inserción laboral de los cursos 2007-08 y 2008-09, facilitados por la anterior OSP, ahora fusionada con la FEUN, que se obtienen exclusivamente de las encuestas que se envían a los alumnos que han terminado los estudios hace uno, tres y cinco años. Se observa un descenso en la inserción laboral en la Universidad como consecuencia de la crisis, que es menor en la Facultad de Ciencias. Los datos de relación oferta de becas y contratos por alumno son superiores a uno en Química y Bioquímica y ligeramente inferiores en Biología. Comenta además que este año, por temas de remodelación del servicio, es posible que se retrase la toma de datos correspondientes a la inserción laboral del curso 2009-10.

3. Seguimiento del proceso P5.1: Proceso para la medición de resultados.
Ponente: Rosa Clemente.

Plantea que en los informes que muestran los resultados obtenidos en cada una de las asignaturas haría falta incluir la tasa de rendimiento (porcentaje de alumnos que superan la asignatura en relación a los alumnos matriculados). Además se considera la conveniencia de poder diferenciar, dentro de los alumnos matriculados, entre los que realmente cursan la asignatura y aquellos que la superan por reconocimiento de otros estudios realizados con anterioridad (convalidaciones, reconocimientos, adaptaciones, etc.). Se acuerda proponer que cuando sea posible se modifique el cuadro de mando para obtener esa tasa y modificar el informe distinguiendo los alumnos según el modo de obtención de la asignatura.

4. Seguimiento del proceso P3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico. Ponente: Irantzu Ibáñez.

En el proceso modificado se ha incluido un informe elaborado por el Departamento. Plantea si se va a elaborar un modelo de informe para los Departamentos, y también si la resolución se debe enviar al profesor y al Departamento.

Luis Herrera va a revisar lo primero, y respecto a lo segundo comenta que al Departamento sólo se le informa del resultado final de la evaluación del profesor, no se le envía el informe final.

El Vicedecano comenta que la próxima reunión comenzará con los dos últimos puntos, puesto que no se han podido abordar en este momento por falta de tiempo. Pide disculpas por haber superado el tiempo previsto y solicita que se concreten propuestas de mejora para cada uno de los procesos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Margen que se cita:

D. Juan José Martínez Irujo
D. Luis Herrera Mesa
D. Unai Zalba Irigoyen
Dña. Nieves Goicoechea Preboste
D. Jean Bragard
Dña. Itziar Vélaz Rivas
D. Pablo Fernández Echeverría
Dña. Rosa Clemente Yunta

Dña. Miriam Latorre Izquierdo
Dña. Irantzu Ibáñez Martínez

Excusa su asistencia:
D. Javier Otegui Tellechea